



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO**  
**PERIODO: ENERO – ABRIL 2018**  
OFICINA DE CONTROL INTERNO LOTERIA DE CUNDINAMARCA

Bogotá D.C. Mayo 16 de 2018

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, el suscrito Jefe de la Oficina de Control Interno de la Lotería de Cundinamarca presenta a continuación el informe pormenorizado del estado del control interno de la empresa, correspondiente al período enero-abril de 2018

Para la realización del presente informe se tuvieron en cuenta los parámetros establecidos en el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, en cuanto a la estructura de módulos, componentes y elementos, igualmente para las conclusiones los lineamientos emitidos por el DAFP en el manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014.

**1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

Los componentes y elementos de este módulo nos permiten asegurar que durante la planeación y la ejecución se tienen los controles necesarios para su realización.

**COMPONENTES: – Direccionamiento Estratégico – Talento Humano -  
Administración del Riesgo**

- La revisoría fiscal avalo los estados financieros.
- No se tomaron medidas adecuadas, para minimizar la situación de agotamiento de la Reserva Técnica.
- La Gerencia General dio inicio al proceso para el mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión Integrado otorgado ICONTEC.
- Por las calificaciones de los estados financieros del 2016 la entidad se encuentra en Plan de Desempeño con Coljuegos para superar los indicadores insatisfactorios.
- Los estados financieros a corte 31 de marzo del 2018 fueron emitidos en los términos establecidos.
- La contraloría de Cundinamarca como ente de control realizo auditoria al periodo fiscal 2016 y la entidad radico el correspondiente Plan de Mejoramiento.

*Coljuegos  
Neto  
17-Mayo-18*

- La Lotería de Cundinamarca realizo inversión en Mercadeo y Publicidad a través del apoyo realizado por la Oficina de Mercadeo y de Publicidad con el fin de lograr un incremento en las ventas y en participación en el mercado, evidenciándose que no se logró lo proyectado.
- Se sugiere que la Lotería de Cundinamarca presente un plan con el fin de mejorar el ambiente de trabajo ya que el mismo no es el más adecuado.
- La entidad cuenta con un plan de capacitaciones para el recurso humano.
- La Lotería de Cundinamarca cuenta con unos controles y procesos que garantizan la realización de los sorteos de manera transparente generando una credibilidad y seguridad a los apostadores.

## **2. MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

Considera aspectos que permiten valorar la efectividad del control interno; la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los planes; programas y proyectos y los resultados de la gestión.

### **Componentes: - Autoevaluación Institucional – Autoevaluación del Control y Gestión**

- La oficina de control interno realizo auditorias de gestión de manera permanente al proceso de Control del Juego y al proceso de Atención al Cliente, además realizo una auditoria al proceso de Gestión Humana y al proceso de Direccionamiento Estratégico.
- Se realizó el seguimiento de la rendición mensual de contratación ante la Contraloría de Cundinamarca.
- Se realizó el informe de austeridad del gasto.
- Se verifico el cumplimiento de reporte de informes de sorteos, estados financieros.
- Igualmente se está cumpliendo en tiempo y cantidad con las transferencias de los recursos a la salud del departamento y de las foráneas.
- Se está realizando la verificación del cumplimiento de la ley 1712 del 2014 ley de transparencia y el derecho de acceso a la información pública nacional.

### 3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Vincula a la Empresa con su entorno, facilita la ejecución de sus operaciones internas y la participación directa del cliente.

- Se realizaron seguimientos a los Planes de Desempeño con Coljuegos, sin embargo, los resultados de las acciones no fueron suficientes ni efectivas para alcanzar las metas requeridas
- Los canales de comunicación y acceso a la información están funcionando sin interrupción.
- El proceso de PQRs funciona de manera eficiente y con una atención de respuesta oportuna.
- En la página Web de la Lotería de Cundinamarca se puede acceder en la dirección [www.loteriadecundinamarca.com.co](http://www.loteriadecundinamarca.com.co), es de aclarar que la misma no cuenta con toda la información de la entidad.
- Salvo por daño temporal, la página WEB, se mantuvo vigente para el acceso de los distintos usuarios.
- Se encuentra falta de empoderamiento en algunas áreas para la publicación oportuna de la información.
- La Gerencia General realizó la rendición de cuentas de conformidad a lo reglamentado.
- La información legal a los órganos de vigilancia y control, se reportó oportunamente a excepción de algunos reportes a la Superintendencia Nacional de Salud.

## RECOMENDACIONES

Realizar permanentemente el seguimiento y la evaluación al Plan de Desempeño vigente con Coljuegos.

Verificar los Planes de Acción para realizar el seguimiento y de esta forma llegar al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estratégico.

Realizar un plan para mejorar el clima laboral de la empresa.

Implementar o continuar con el mejoramiento de las estrategias de mercadeo para lograr un incremento en las ventas de la Lotería de Cundinamarca.

En cuanto a la inversión se debe realizar un informe comparativo de costo-beneficio.



**RAÚL MANUEL GARCÍA DUEÑAS**  
**Jefe Oficina de Control Interno**  
**Lotería de Cundinamarca**

*K*

PROYECTÓ: Karol Lorena Peña García.

CC Gerencia General.